



## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 3.415/12

### AYUNTAMIENTO DE MINGORRÍA

#### ANUNCIO

Solicitada por D. Rodrigo Jiménez Ahijado, con domicilio a efectos de notificación en C/ Carretera de Salamanca, n.º 13, de Ávila, licencia ambiental para la actividad de "Comercio de 5.000 gallinas ponedoras en nave existente en el polígono 10, parcela 501 de este municipio, en este Ayuntamiento se tramita el oportuno expediente.

En cumplimiento del artículo 27.1 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se procede a abrir período de información pública por término de diez días desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante horario de oficina.

En Mingorría, a 19 de Octubre de 2012.

La Alcaldesa, *María Luz Arroyo Vázquez*.